

391571



THE COMPANIES ACT 2006

Company No. 6819246

The Registrar of Companies for England and Wales hereby certifies that AVIAGEN EUROPEAN HOLDINGS LIMITED was incorporated under the Companies Act 1985 as a limited company on 13th February 2009.

According to the documents on file and in the custody of the Registrar, the company is up to date with its filing requirements and has at least 1 director, who is a natural person over the age of 16.

The company has been in continuous unbroken existence since its incorporation and no action is currently being taken by the Registrar of Companies to strike the company off the register or to dissolve it as defunct. As far as the Registrar is aware, the company is not in liquidation or subject to an administration order, and no receiver or manager of the company's property has been appointed.*****

CERTIFIED A TRUE PHOTOCOPY
OF THE ORIGINAL
WATSON
WATSON
STURROCK, ARMSTRONG & THOMSON
SOLICITORS
7A DUNDAS STREET
EDINBURGH EH3 6QG
TEL 0131 556 0159
6/1/19

Given at Companies House, the 24th May 2019

R J DAVIES
for the Registrar of Companies

This certificate records the result of a search of the information registered by the Registrar. This information derives from filings accepted in good faith without verification. For this reason the Registrar cannot guarantee that the information on the register is accurate or complete.



Companies House

Handwritten initials in blue ink, possibly "AS", in the top right corner of the page.

APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
1. Country: Pays / Pais:	United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland
This public document Le présent acte public / El presente documento público	
2. Has been signed by a été signé par ha sido firmado por	Leonard John Thomson
3. Acting in the capacity of agissant en qualité de quien actúa en calidad de	Notary Public
4. Bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de y está revestido del sello / timbre de	The Said Notary Public
Certified Attesté / Certificado	
5. at à / en	London
6. the le / el día	03 July 2019
7. by par / por	Her Majesty's Principal Secretary of State for Foreign and Commonwealth Affairs
8. Number sous no / bajo el numero	APO-1534454
9. Seal / stamp Sceau / timbre Sello / timbre	
10. Signature Signature Firma	A. Hodges 

This Apostille is not to be used in the UK and only confirms the authenticity of the signature, seal or stamp on the attached UK public document. It does not confirm the authenticity of the underlying document. Apostilles attached to documents that have been photocopied and certified in the UK confirm the signature of the UK official who conducted the certification only. It does not authenticate either the signature on the original document or the contents of the original document in any way.

If this document is to be used in a country not party to the Hague Convention of the 5th of October 1961, it should be presented to the consular section of the mission representing that country

To verify this apostille go to www.verifyapostille.service.gov.uk

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 1 foja(s) útiles. Quito, a **18 JUL. 2019**


Dra. Ana Julia Solis Chavez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO



SECIA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

SECIA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

Yo, Stefany Daniela Guerrero Ordóñez, con cédula de ciudadanía número 1003617774, conecedora del idioma ingles y conforme lo faculta el artículo 6 del Decreto No. 601 publicado en el Registro Oficial No. 148 de marzo 20 de 1985, y al artículo 24 de la Ley 50 publicado en el Registro Oficial No. 349 de 1993; procedo a traducir al Castellano, el siguiente documento:

TRADUCCIÓN



EL ACTO DE SOCIEDADES 2006
Compañía No. 6819246

El Registro de Sociedades para Inglaterra y Gales certifica que AVIAGEN EUROPEAN HOLDINGS LIMITED se incorporó a la Ley de Sociedades de 1985 como sociedad anónima el 13 de febrero de 2009.

Según los documentos que están presentes y bajo la custodia del Registrador, la empresa está al día con sus requisitos de presentación y tiene al menos 1 director, que es una persona física mayor de 16 años.

La compañía ha tenido una existencia ininterrumpida continua desde su incorporación y actualmente el Registro de Compañías no está tomando medidas para tachar a la compañía del registro o para disolverla como desaparecida. Por lo que el Registrar tiene conocimiento, la compañía no está en liquidación o sujeto a una orden de administración, y no se ha designado ningún administrador o administrador de los bienes de la compañía. *****

Dada en la Casa de las Empresas, el 24 de mayo de 2019

Certifico que es fiel copia del original

R J DAVIES
para el Registrador de Empresas

Este certificado registra el resultado de una búsqueda de la información registrada por el Registrador. Esta información deriva de las presentaciones aceptadas de buena fe sin verificación, por esta razón el Registrador no puede garantizar que la información en el registro sea exacta o completa.



Casa de Empresas

APOSTILLA (Convención de la Haya del 5 de octubre de 1961)	
1. País:	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
El presente documento público	
2. Ha sido firmado por:	Leonard John Thomson
3. Actuando en calidad de:	Notario Publico
4. Lleva el sello:	El Notario Público de Said
Certificado	
5. en	Londres
6. el	día 03 julio 2019
7. por	la Secretaria de Estado Principal de Su Majestad para Asuntos Exteriores y del Commonwealth
8. Numero	APO-1534454
9. Sello	
10. Firma	A. Hodges 

Esta Apostilla no debe ser utilizada en el Reino Unido y sólo confirma la autenticidad de la firma, sello o sello en el documento público adjunto del Reino Unido, no confirma la autenticidad del documento subyacente. Las apostillas adjuntas a los documentos que han sido fotocopiados y certificados en el Reino Unido confirman la firma del funcionario del Reino Unido que llevó a cabo la certificación solamente. No autentica ni la firma en el documento original ni el contenido del documento original de ninguna manera.

Si este documento se va a utilizar en un país que no es parte en el Convenio de La Haya del 5 de octubre de 1961, debe presentarse a la sección consular de la misión que representa al país.

Para verificar esta apostilla vaya a www.verifyapostille.service.gov.uk

HASTA AQUÍ LA TRADUCCIÓN



Stefany Daniela Guerrero Ordóñez
C.C. 1003617774



Factura: 003-003-000086754



20191701011D17333

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191701011D17333

Ante mí, NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ de la NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA , comparece(n) STEFANY DANIELA GUERRERO ORDOÑEZ portador(a) de CÉDULA 1003617774 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en IBARRA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), LA COMPARECIENTE SOLICITA SE AGREGUE COPIA CERTIFICADA DE CEDULA DE CIUDADANIA, CERTIFICADO DE VOTACION; Y AUTORIZA PARA OBTENER EL CERTIFICADO PERSONAL UNICO DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACION CIUDADANA DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION Y SE ENCUENTRA DE TRANSITO POR ESTA CIUDAD DE QUITO para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 18 DE JULIO DEL 2019, (12:21).

STEFANY DANIELA GUERRERO ORDOÑEZ
CÉDULA: 1003617774

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís

NOTARIA
DÉCIMA PRIME
QUITO - ECUADOR

NOTARIA DECIMA PRIME
NOTARIA DECIMA PRIME
NOTARIA DECIMA PRIME

h
A
/

ESPACIO
EN
BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

SECRETARÍA
PRIMERA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1003617774

Nombres del ciudadano: GUERRERO ORDOÑEZ STEFANY DANIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 25 DE AGOSTO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GUERRERO ROSAS GERMAN DANILLO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ORDOÑEZ AREVALO MARCIA EDILMA

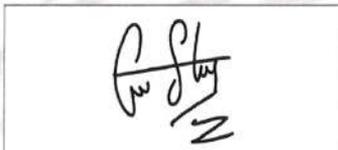
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE ENERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE JULIO DE 2019

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 197-243-50472



197-243-50472

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



ESPACIO
EN
BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 100361777-4

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: GUERRERO ORDÓÑEZ STEFANY DANIELA
 LUGAR DE NACIMIENTO: IMBABURA - ECUADOR
 IBARRA SAGRARIO
 FECHA DE NACIMIENTO: 1996-08-25
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: MUJER
 ESTADO CIVIL: SOLTERO





SUPERIOR ESTUDIANTE
 V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: GUERRERO ROSAS GERMAN DANILO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ORDÓÑEZ AREVALO MARCIA EDILMA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
 QUITO
 2019-01-07

FECHA DE EXPIRACION:
 2029-01-07

DIRECTOR GENERAL (Signature)
 FIRMA DEL CEDULADO (Signature)

QUITO - ECUADOR (Stamp)
 00070488




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0032 F 0032 - 040 1003617774

GUERRERO ORDÓÑEZ STEFANY DANIELA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: IMBABURA
 CANTÓN: IBARRA
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PARROQUIA: SAN FRANCISCO
 ZONA:





ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV (Signature)

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
 De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 1 foja(s) útiles. Quito, a 18 JUL. 2019

Dra. Ana Julia Solís Chávez
 NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO




SECRETARIA
PRIMERA
QUITO-ECUADOR

ESPACIO
BLANCO